

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Gaucín, por el que se publica la convocatoria excepcional para la selección mediante concurso de méritos de determinadas plazas vacantes en su plantilla de personal, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal. (PP. 3623/2022).*

Para general conocimiento se hace público que por resolución de Alcaldía núm. 2022/511, de fecha 30 de noviembre de 2022, han sido aprobadas las bases por las que se regirá la convocatoria excepcional para la provisión de determinadas plazas vacantes en la plantilla de personal de esta corporación, incorporadas a la Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización del empleo temporal, en la modalidad de concurso de méritos.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 234, de 9 de diciembre de 2022, y pueden ser consultadas, asimismo, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gaucín (<https://sede.malaga.es/gaucin>), así como en la página web (<https://www.gaucin.es>) y en el Portal de Transparencia de la corporación (<https://www.malaga.es/gobiernoabierto/entidad/ent-782/>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Gaucín, 12 de diciembre de 2022.-El Alcalde-Presidente, Pedro Godino Martín.